

ACTA DE PREADJUDICACIÓN DE LA LICITACION N° 3/15

En la Ciudad de Córdoba, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las doce horas, en la Dirección Gral. de Administración y RR. HH. del Ministerio de Finanzas de la Ciudad de Córdoba, se reúne la Comisión de Preadjudicación a los efectos de considerar las ofertas presentadas en la apertura de la Licitación N° 3/15 que se realizó con el objeto de contratar las tareas de remodelación y reestructuración de la Contaduría General de la Ciudad de Córdoba, de acuerdo a la normativa vigente, tramitada en Expte. N° 0039-053147/2014, cuya apertura se realizó el día 9 de abril de 2015. Analizadas las mismas, esta Comisión en pleno aconseja: **1) DECLARAR** desierto el renglón N° 1 por no haberse recibido ofertas. **2) RECHAZAR** la oferta presentada por la firma Serga de Sergio René Garay por no cumplimentar con la acreditación de los antecedentes comerciales y capacidad técnica indicada en el art. 14.1 inc. D3 del Pliego de Bases y Condiciones Generales por lo que se encuentra incurso en la causal de rechazo del art. 21 inc. d del mencionado Pliego, y por lo tanto **DECLARAR** fracasado el renglón 2 por no haberse recibido oferta admisibles. **3) DECLARAR** desierto el renglón N° 3 por no haberse recibido ofertas. Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad, en lugar y fecha arriba citado.-----


Ab. Montel Alvaro H. Ferrero
Jefe de Área Contrataciones
Ministerio de Finanzas


Cra. ALEJANDRA MONTESI
ÁREA CONTRATACIONES
Dirección Gral. de Administración
MINISTERIO DE FINANZAS


Arq. RICARDO TORRES
Jefe de Área
Infraestructura y Descentralización
Ministerio de Finanzas